ANEXO 2 - CRONOGRAMA

LICITACIÓN PÚBLICA – INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO, MUNICIPIO DE RÍO QUITO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ»

FOMDETP-LP-OP-011-2026

El presente proceso de selección contractual se desarrollará conforme al cronograma que se detalla a continuación, el cual establece de manera ordenada y secuencial las actividades, fases y plazos que deberán observar tanto la Entidad Estatal como los interesados en participar. Dicho cronograma constituye una guía para el adecuado seguimiento del proceso y podrá ser ajustado por la Entidad cuando las circunstancias lo requieran, mediante la expedición de la adenda correspondiente.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR/UBICACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO **Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.**	11 DE NOVIEMBRE DE 2026	SECOP I – Portal de Contratación.
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 12 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2026	De manera física en las instalaciones de FOMDETPACÍFICO, en la Carrera 6A N.° 24-17, barrio Pan de Yuca, Quibdó; y al correo electrónico: **juridica@fomdetpacifico.org** .
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	25 de noviembre de 2026	SECOP I – Publicación de respuestas a las observaciones.
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN **Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** **(Art. 30 Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015)**	26 de noviembre de 2026	**SECOP I – Acto de apertura y pliego definitivo.**
AUDIENCIA OBLIGATORIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y, SI ES SOLICITADA, DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	**27 de noviembre de 2026, a las 10:00 a.m.**	Sede de FOMDETPACÍFICO, Quibdó. Acta y resultados publicados en SECOP I. En caso de modalidad virtual, el enlace se comunicará oportunamente.
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS – artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015	**28 de noviembre de 2026**	SECOP I – Adendas en los términos del Decreto 1082 de 2015.

CIERRE DEL PROCESO Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS Publicación del acta de cierre e inicio de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de los factores distintos de la oferta económica.	3 DE DICIEMBRE DE 2026, 2:30 p. m.	Radicación física: FOMDETPACÍFICO, Carrera 6A N.° 24-17, barrio Pan de Yuca, Quibdó. Apertura de Sobre N.° 1; Sobre N.° 2
PLAZO PARA EVALUAR POR PARTE DEL COMITÉ	DEL 4 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2026	FOMDETPACÍFICO, Carrera 6A N.° 24-17, barrio Pan de Yuca, Quibdó
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL	7 DE DICIEMBRE DE 2026	SECOP I – Informe de evaluación de aspectos distintos a la propuesta económica.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TÉRMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES, CUANDO HAYA LUGAR	DEL 9 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2026 (5 días hábiles)	SECOP I; observaciones y subsanaciones mediante los canales y dentro de los plazos del pliego.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO, CUANDO HAYA LUGAR	15 DE DICIEMBRE DE 2026	SECOP I – Publicación del informe definitivo, cuando haya lugar.
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA Pronunciamiento sobre ofertas válidas / rechazadas y apertura del sobre N° 2	16 DE DICIEMBRE DE 2026, 10:00 a. m.	Audiencia pública en la sede de FOMDETPACÍFICO, Quibdó. Apertura de Sobre N.° 2 y evaluación económica en audiencia.
PUBLICACIÓN EN SECOP DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA	16 DE DICIEMBRE DE 2026	SECOP I – Acto de adjudicación o declaratoria de desierta.
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (Firma y legalización contractual)	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	FOMDETPACÍFICO – Carrera 6A N.° 24-17, barrio Pan de Yuca, Quibdó.
PUBLICACIÓN EN SECOP DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL APLICABLE	SECOP I.
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN, SALVO TÉRMINO CONTRACTUAL DISTINTO	FOMDETPACÍFICO – Carrera 6A N.° 24-17, barrio Pan de Yuca, Quibdó.

PARÁGRAFO. El cronograma a que se refiere el presente numeral podrá ser modificado, de ser necesario, mediante Adenda expedida por la DIRECCIÓN EJECUTIVA. Lo anterior se encuentra en concordancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece

que la Entidad puede expedir Adendas para ajustar el cronograma incluso después de vencido el plazo para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.